

Históricas Digital

Antonio de Ciudad Real

“De los conventos de Querétaro, Salaya, Apaceo, San Felipe y Tulimán, y cómo el padre comisario envió quien los visitase”

p. 74-76

Antonio de Ciudad Real

Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes

Tomo II

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreas (edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

484 p.

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa)

ISBN 968-36-2811-7 (tomo II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 23 de noviembre de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156_02/tratado_curioso.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

ellos y ellas. Viendo el obispo y los españoles su porfía, y que sería por demás porfiar en quitársela, los dejaron, y así se quedó la campana en Pátzcuaro, donde estaba a la sazón que el padre comisario pasó por allí, buena y sana. En la iglesia de Pátzcuaro sobredicha hay uno o dos curas para los españoles y para algunos indios que tienen de visita, así dentro de la cibdad como en su contorno. Hay también en aquel pueblo convento de San Agustín y convento de la Compañía de Jesús, y hay convento de nuestra orden, el cual no estaba acabado, tenía hecho un cuarto de cal y canto alto y bajo, e íbase haciendo la iglesia; la vocación de la iglesia es de San Francisco, nuestro padre; moraban en él tres religiosos, visitólos el padre comisario y detúvose con ellos hasta el jueves siguiente. Los indios que están a nuestro cargo en aquella guardianía son tarascos y mexicanos tecos; todos caen en el obispado de Michoacán.

[CAPÍTULO LXXI]

De los conventos de Querétaro, Salaya, Apaceo, San Felipe y Tulimán, y cómo el padre comisario envió quien los visitase

Dicho queda ya, cómo queriendo el padre comisario pasar el Río Grande e ir a visitar cinco conventos que están de la otra parte de Acámbaro, a la banda del norte, entre chichimecas y gente de guerra, fue detenido por frailes y se lo estorbaron, no consintiendo que se pusiese en tal sazón en peligro y riesgo de su vida. Pues para que estos conventos no quedasen sin ser visitados, visitado el de Pátzcuaro, como dicho es, dio su comisión para que los visitase el guardián deste sobredicho de Pátzcuaro, buen fraile y religioso honrado, difinidor de la provincia, el cual fue y los visitó, y volvió con la visita; los conventos son el de Querétaro, el de Salaya, el de San Felipe, el de Tulimán y el de Apaceo; lo que se podrá decir dellos, según la relación que los guardianes dieron al padre comisario, es lo siguiente:

El convento de Querétaro, cuya vocación es de Santiago, está acabado, con su iglesia, claustro, dormitorios y huerta, tiene buen edificio de cal y canto, y es capaz de muchos religiosos, y por esto suele haber en él estudio de teología, o de artes, o de gramática, pero cuando se visitó no se leía en él ninguna destas facultades, y así no había sino cinco religiosos en él. El pueblo de Querétaro es muy fértil, fresco y vicioso de uvas, granadas y higos, y otras muchas frutas de Castilla. Es pueblo de mucha vecindad

de indios otomíes, con unos pocos mexicanos y otros pocos tarascos. Moraban también allí y en aquella comarca más de setenta españoles que crían mucho ganado mayor y menor, y cogen mucho trigo, porque la tierra es maravillosa para todo esto; las casas y calles del pueblo son bien trazadas y concertadas; no hay en él ni en toda su comarca clérigo ninguno ni otro ministro de doctrina, sino solos nuestros frailes; es en lo temporal aquella tierra de la jurisdicción de México (como lo es toda la demás de la parte de Michoacán) pero cuanto a lo espiritual traían entonces pleito entre sí las iglesias de México y Michoacán. Está aquel pueblo doce leguas de Acámbaro, y en el camino hay y salen indios de guerra

El convento de Salaya, cuya vocación es de la concepción de nuestra Señora, es pequeño, íbase entonces haciendo; moraban en él cuatro religiosos. El pueblo es villa, en la cual y en su comarca hay más de ochenta españoles y unos pocos de indios de diferentes naciones y lengua, porque unos son mexicanos, otros otomíes, otros tarascos, otros matzaguas y otros chichimecas pamies; todos éstos caen en el obispado de Michoacán y están en tierra de guerra, y de todos, con los españoles, son ministros nuestros frailes; cógese por allí mucho trigo, que es comarca maravillosa para este efecto.

El convento de San Felipe es pequeño, hecho de adobes; moraban en él dos religiosos; está fundado en un pueblo del mismo nombre, en que residen como veinte soldados españoles, de presidio, por estar en el riñón de los chichimecas; cae en el obispado de Michoacán y en la jurisdicción de México, y por allí se pasa para ir de México a Zacatecas. Hay por allí algunas estancias de vacas, y no hay indios de visita si no son los criados de los españoles, de los cuales y de sus amos son curas nuestros frailes.

San Pedro Tulimán es una casita pequeña, hecha de adobes, con su iglesia; moraban en ella dos religiosos, los cuales tienen a cargo algunos indios otomíes y unos pocos chichimecas, y están en aquella comarca otros destos en sus rancherías, sin pueblo y sin casas. Está fundado aquel convento en un pueblo del mismo nombre, en el cual hay dos soldados de presidio, porque está metido entre chichimecas. Hay por allí algunas estancias de vacas, y danse muchos y muy buenos higos; cae en la jurisdicción de México y en el obispado de Michoacán.

El convento de Apaceo, que se llama San Francisco, es pequeño, hecho de adobes, con su iglesia, todo de terrados; moraban en él dos religiosos, los cuales tienen a cargo algunos indios otomíes, tarascos y mexicanos, y nueve o diez españoles; tiene tres pueblos de visita, y todos, con la cabecera, caen en tierra de guerra, cercados de chichimecas, y son de la jurisdicción de México y del obispado de Michoacán. Hay por allí algunas labran-

zas de trigo y muchas estancias de vacas; danse uvas, granadas y membrillos y otras frutas de Castilla, y pasa un río de bagres por junto al mismo pueblo de Apaceo.

[CAPÍTULO LXXIII]

*De cómo el padre comisario general prosiguió su visita,
y de la laguna de Zintzuntza*

Volviendo a la visita que iba haciendo el padre comisario general, el cual quedó en Pátzcuaro, como atrás queda dicho, visitado aquel convento salió dél viernes treinta y uno de octubre, ya de día claro, y caminando alrededor y por junto de la laguna que llaman de Zintzuntza, y pasadas algunas ciénagas y malos pasos, y cuatro o cinco poblezuelos, visitas de clérigos, de los mismos indios y obispado, y andadas dos buenas leguas, llegó a otro poblecito llamado Tacupan, de la guardianía de Zintzuntza, donde los indios le salieron a recibir con música de trompetas, y a tomar su bendición. Media legua antes de llegar a aquel pueblo está un molino, en el cual se muele todo el trigo que se coge por aquella tierra, alrededor de la dicha laguna, que es mucho y muy bueno, y especialmente hay una especie de uno que llaman siete espigas, porque en cada una de sus espigas tiene siete, una en medio, que es la principal, la cual es grande, y de ella salen a los lados otras seis pequeñitas, tres al un lado y tres al otro; la agua con que muele aquel molino nace menos de veinte pasos dél.

Dadas a los indios de Tacupan las gracias por su devoción, pasó el padre comisario adelante, y andada otra legua llegó al pueblo y convento de Zintzuntza donde se le hizo muy solemne recibimiento de muchas danzas y bailes, mucha música y ramadas y infinita gente. Es aquel pueblo de grande vecindad de indios tarascos, y hay entre ellos algunos mexicanos tecos; toda es gente política y curiosa a su modo. Hácense allí, y en toda aquella guardianía, trompetas y chirimías, lábranse xícaras, mesas y escritorios muy galanos; hay muy buenos pintores, y hácense muy buenas cuerdas y disciplinas; todos andan bien tratados y son muy devotos de nuestro estado. Dicen los indios que aquel pueblo solía ser la cabecera de todo aquel reino y que allí residía y tenía su asiento el rey de aquella tierra, y que solía ser de grandísima población. Este pueblo, con los demás de la guardianía, que también son de indios tarascos, caen en el obispado